

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA ANONIMA "INDUSTRIAL CARMELA S.A.", A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL QUE CONOCERA DE LAS CUENTAS Y LABORES DE LA COMPAÑIA POR 1.981

SEÑORES ACCIONISTAS:

Cumplo con mi deber de informar a ustedes que, habiendo examinado los libros de contabilidad, comprobantes y demás documentos de la compañía correspondientes al ejercicio de 1.981; he constatado su conformidad con los datos que aparecen en los balances preparados por la Administración de la compañía, correspondiente al ejercicio económico de 1.981.

En tal virtud, recomiendo la aprobación del informe del Administrador que actuó en dicho ejercicio; así como también destino que quedan aprobadas las gestiones del citado administrador y el balance de 1.981.

Atentamente,

CANAN DUBANI B.

COMISARIO PRINCIPAL

Guayaquil, 30 de Enero de 1.982

